



**Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD**

Avda. Bolivia 5150 - A4408FVY SALTA
REPÚBLICA ARGENTINA
Tel. (0387) 4255404/330/332
Tel. Fax (0387) 4255456



RESOLUCION -D- N°

459-18

Salta, **13 NOV 2018**
Expediente N° 12.352/18

VISTO la Resolución N° CD-669/18 de esta Facultad; y

CONSIDERANDO:

Que a través de la cual se designa temporariamente al Lic. Fernando Josué VILLALVA, en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación Semiexclusiva para la asignatura CIENCIA Y TECNOLOGIA DE LOS ALIMENTOS de la Carrera de Nutrición de esta Facultad, a partir de la toma de posesión y hasta el 31 de Diciembre de 2.018 o nueva disposición

Que el Lic. VILLALVA tomó posesión de sus funciones en el cargo antes mencionado, el 01 de Noviembre de 2.018.

POR ELLO: Y, en uso de las atribuciones que le son propias,

LA VICE-DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

(A CARGO DEL DECANATO)

RESUELVE:

ARTICULO 1º: Dejar establecido que el **Lic. Fernando Josué VILLALVA**, D.N.I. N° 31.853.868, tomó posesión en el cargo temporario de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación Semiexclusiva para la asignatura CIENCIA Y TECNOLOGIA DE LOS ALIMENTOS de la Carrera de Nutrición de esta Facultad, el 01 de Noviembre de 2018.

ARTICULO 2º: Hágase saber y remítase copia a: Interesado y Dirección General de Personal a sus efectos.-


sh


LIC. MARIA JULIA RIVERO
SECRETARIA ACADEMICA
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD - UNSa




Mgs. Dora del C. Berta
Vice Decana
Facultad de Ciencias de la Salud - UNSa